

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

29783 *REAL DECRETO 2891/1998, de 23 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Antonio Ordóñez Araujo, a título póstumo.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurrían, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1998,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Antonio Ordóñez Araujo, a título póstumo.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

29784 *REAL DECRETO 2892/1998, de 23 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Manuel Peláez Nieto.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1998,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Manuel Peláez Nieto.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

29785 *REAL DECRETO 2893/1998, de 23 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Francisco Riberas Pampliega.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1998,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Francisco Riberas Pampliega.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

29786 *REAL DECRETO 2894/1998, de 23 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Alfredo Sáenz Abad.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1998,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Alfredo Sáenz Abad.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

29787 *REAL DECRETO 2895/1998, de 23 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Francisco Rabal Valera.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1998,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Francisco Rabal Valera.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

29788 *REAL DECRETO 2896/1998, de 23 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Elías Hernández Barrera.*

Con ocasión del día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1998,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Elías Hernández Barrera.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

29789 *REAL DECRETO 2897/1998, de 23 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Pedro Gutiérrez Manjón.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1998,

Vengo en conceder la Medalla del Oro al Mérito en el Trabajo a don Pedro Gutiérrez Manjón.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

29790 *ORDEN de 3 de diciembre de 1998 por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo número 3/1.216/1996, promovido por don Antonio Iglesias Martín.*

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional ha dictado sentencia, con fecha 1 de octubre de 1998, en el recurso contencioso-administrativo número 3/1.216/1996, en el que son partes, de